



TRAMITADO

Fecha.....~~2-8-OCT-2015~~

Ordena pago de honorario al Receptor Judicial que se indica. Obra: "ACCESO VIAL AEROPUERTO ARTURO MERINO BENITEZ".
N° Contrato SAFI 121158

Santiago, 28 de octubre de 2015

RESOLUCIÓN FISCALÍA

(EXENTA) N°417,

VISTOS

: La Resolución DGOP (E) N° 1170, del 07 de abril de 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2015, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 2445, de fecha 20 de octubre de 2015, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO: Que, la boleta emitida, por el monto indicado, corresponde a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

RESUELVO:

1.-PÁGUESE al Receptor Judicial de la ciudad de Santiago, don Rodrigo Alejandro Salazar Morales, la cantidad que se señala y que le corresponde percibir a título de honorario por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: "ACCESO VIAL AEROPUERTO ARTURO MERINO BENITEZ"; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P N°s: 855/2014, 856/2014, 882/2014, 884/2014, 351/2015.

NOMBRE RECEPTOR	CIUDAD BOLETA	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Rodrigo Alejandro Salazar Morales	Santiago	1579	21-10-2015	599.994

2°.-El pago del monto aludido en el número anterior, y detallado a continuación, se hará al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3°.-IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS.**-(**\$599.994.-**) con cargo al compromiso de fondos N° 3308 de fecha 28 de enero de 2015 y a la asignación presupuestaria L.P.2015 Ítem 31.02.002 – 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ARS.FSM.ccr.
Proceso Fiscalía N° 9278914

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Fiscal (S)
Ministerio de Obras Públicas